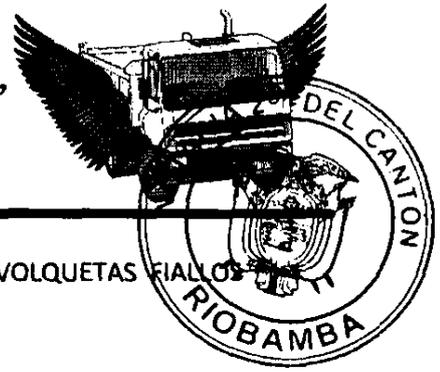




"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA"

Resolución No. 005-CJ-006-2005-CNTTT de 31 de Octubre del 2005

Permiso de Operación No. 002-CPO-006-2006-CNTTT



NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA.

SAN ANDRES, 22 de marzo del 2014.

SEÑOR

FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO ✓

PRESENTE.-

Estimado:

Me es grato comunicarle a usted que la compañía de TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA, en la Junta General de Socios, realizada el 20 de marzo del 2014, a las 16h00, de conformidad con el Art. 7 literal e.- le volvió a designar a usted como GERENTE por el lapso de dos años, para que ejerza sus funciones establecidas en el art. 14, a partir de la inscripción de su nombramiento, ejerciendo la representación legal judicial y extrajudicial en forma individual o conjunta con el señor presidente de la Compañía de TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA; de acuerdo con los estatutos aprobados y constantes en la escritura de constitución otorgada ante el Notario cuarto del cantón Riobamba, Ab. Marcelo Aulla Erazo, de fecha 29 de noviembre del 2005 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre del 2005, bajo el número 1659.

Luego de la aceptación del cargo para el cual ha sido designado usted entrará al desempeño de sus funciones.

Atentamente

SR. JORGE ESTUARDO FIALLOS ESCOBAR ✓

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA

SAN ANDRES, 23 DE MARZO DEL 2014. ✓





“COMPañÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA”

Resolución No. 005-CJ-006-2005-CNTTT de 31 de Octubre del 2005
Permiso de Operación No. 002-CPO-006-2006-CNTTT



JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No 0601130412, domiciliado en el cantón Chambo, calles 18 de Marzo y Edelberto Bonilla, con número telefónico 2910490 y celular No. 0994082840, en el nombramiento de GERENTE DE LA COMPañÍA DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA, que me confiere según el nombramiento precedente

SR. JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE

GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA

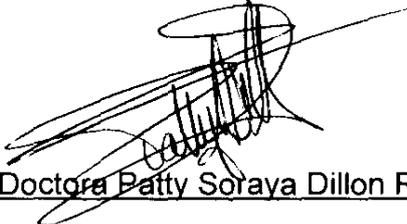


FACTURA N° 2014 6 01 02 P002935

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RIOBAMBA.- RAZON DE

PROTOCOLIZACION.- De conformidad con lo que determina el artículo dieciocho (18) numeral dos (2) de la Ley Notarial y previa petición del señor JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE, procedo a protocolizar en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Segunda del cantón Riobamba a mi cargo, el nombramiento de Gerente de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA, otorgado por la Junta General de Socios, mismo que me ha presentado en dos fojas útiles; Documento que se agrega al Protocolo a mi cargo.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Riobamba, Mayo doce (12) del año dos mil catorce.-

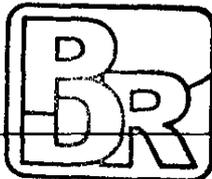



Doctora Patty Soraya Dillon Romero

Notaria Pública Segunda de este cantón



Es fiel reproducción y en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia: sellada, signada, firmada y certificada en lugar y fecha de su protocolización.-




Doctora Patty Soraya Dillon Romero

Notaria Pública Segunda de este cantón



Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

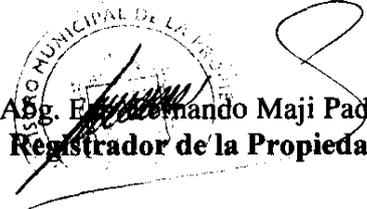
Agustín Davalos S/N y Colon

Número de Repertorio:

2014- 1025

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Mayo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 17 a 17 con el número de inscripción 17 celebrado entre: ([FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO en calidad de GERENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA en calidad de COMPAÑIA]).


Asg. ~~Ernesto~~ Fernando Maji Padilla
Registrador de la Propiedad .